

## *El blanqueo de dinero y el juego de azar: el caso de Italia*

*Stella Magistro*

*Fondazione Bruno Visentini*

[stella.magistro@postacertificata.gov.it](mailto:stella.magistro@postacertificata.gov.it)

### **Resumen**

Actualmente el negocio del juego en Italia, además de ser uno de los pocos protagonistas de un ritmo de crecimiento y de expansión frenético y irrefrenable, está fuertemente comprometido con una reestructuración "meditada", que lo ponga en equilibrio con las necesidades de legalidad y de transparencia. Este sector - debido principalmente al volumen de negocios que mueve - se ve obligado a enfrentarse a una realidad, la de la criminalidad organizada, fuertemente interesada en infiltrarse en el mismo. Debido a esto, el sector sufre importantes distorsiones de los que deberían ser los "límites" dentro de los cuales moverse.

### **Nota biográfica**

Licenciada en Derecho por la Universidad de Bari "Aldo Moro", ha cursado el Master en Derecho penal de la empresa por la Universidad "LUISS Guido Carli" en Roma.

Actualmente trabaja en Roma como AML & *Compliance specialist* por la IUS Consulting y como Investigadora por la "Fondazione Bruno Visentini".

**Palabras claves:** Juegos de azar; Criminalidad organizada; blanqueo de dinero; controles internos;

### **Introducción**

Italia es uno de los países que más ha sufrido la crisis económica en el panorama europeo en los últimos años, ya que muchas de sus empresas han quebrado y se han ido desangrando poco a poco. Sin embargo, hay un sector de su economía que no parece sufrir ningún problema, al contrario se fortalece cada día más, pues ha sido protagonista de una tendencia de crecimiento exponencial; estamos hablando del: "Juego de Azar".

El desarrollo repentino e inesperado de este negocio ha conllevado la necesidad urgente de una reestructuración "meditada", que lo ponga en equilibrio con las necesidades de legalidad y de transparencia. A pesar de los esfuerzos realizados en este sentido, últimamente el negocio del juego de azar es víctima de una suerte de demonización irracional e indiscriminada. De hecho, esta cuestión se ha posicionado en el centro de muchos debates políticos en Italia enfocados a la

extinción misma del juego de azar en el panorama empresarial o a la imposición de limitaciones significativas comparables a su muerte real.

Hay que tener en cuenta un elemento muy significativo y es que solo en Italia este sector ofrece empleo a más de 120.000 personas y gestiona flujos de dinero asociados a 5.000 empresas a nivel nacional.

### **Infiltración de la criminalidad organizada en el negocio del juego del azar**

Debido principalmente al volumen de económico que genera, el negocio del juego de azar se ve obligado a enfrentarse a la realidad latente de la criminalidad organizada, fuertemente interesada en infiltrarse en un sector tan lucrativo.

Muchas veces, en efecto, el negocio del juego de azar es manipulado para realizar conductas que lo desvían de su estructura socio-económica original y que lo conducen a la realización de los delitos de usura, extorsión, blanqueo de capitales, así como a la sustracción de ingentes recursos económicos destinados a la Hacienda Pública. En este sentido, debe señalarse que en los primeros seis meses de 2012, para un volumen de negocios alrededor de 51,2 mil millones de euros, se han producido ingresos en Hacienda en concepto de impuestos de únicamente 4,7 mil millones de euros. Estos datos reflejan la extensión real y preocupante del fenómeno criminal; en “perfecta sincronía” con el aumento significativo en el uso de juegos de azar legales, los ingresos fiscales correspondientes han disminuido en un 0,8%.

La causa de esta quiebra del sistema, confirmando lo anteriormente expuesto, se encuentra en el exponencial aumento de la infiltración mafiosa en el sector del juego legal, que ha generado un verdadero “monopolio paralelo” en manos de diversos clanes conocidos en el entorno de la criminalidad organizada que han conseguido utilizar el sector del juego para sus propios intereses.

En Italia la actuación de la criminalidad organizada en el sector de juego de azar se canaliza, por ejemplo, a través del juego on-line, de la manipulación de las máquinas AWP, de la infiltración directa en la organización societaria de las empresas que ofrecen puntos de apuestas. Gracias a estas conductas se blanquean ingentes cantidades de dinero.

### **Fraude y blanqueo de capitales en el juego on-line**

En el *poker cash*, por ejemplo, conocido juego on-line, existen distintas técnicas para realizar la llamada “*poker collusion*” encaminadas al blanqueo de dinero o al simple fraude en perjuicio de terceros. La más utilizada es la llamada “*chat collusion*”: tras un previo acuerdo, dos jugadores utilizan algún servicio de mensajería o chat on-line (skype, whatsapp, tango, viber) para

comunicarse sus cartas durante el juego con el propósito de ganar la mano o la partida, defraudando a los otros jugadores.

Otra de las técnicas de fraude utilizadas es el “*soft play*” (juego suave) durante el cual uno de los jugadores (puesto de acuerdo con otro previamente) decide retirarse a pesar de una combinación de cartas potencialmente ganadoras.

Muy utilizada también es la técnica “*dumping*” (*to dump* = tirar), que se realiza cuando uno de los jugadores necesita blanquear su dinero y se pone de acuerdo con otro para que le deje ganar. Con ello se produce una aparente transferencia de dinero lícita al coste únicamente de la *rake* (comisión retenida por la empresa que organiza el partido).

Todas estas técnicas defraudatorias han alcanzado un nivel tan refinado que pueden escapar fácilmente al ojo vigilante de la seguridad tecnológica de las webs *poker room*.

Como ha evidenciado la Policía Postal Italiana, en muchos casos, detrás de “*jugadores desafortunados*” o “*afortunados*” se esconden blanqueadores profesionales interesados en la realización de su propio objetivo: blanquear dinero ilícitamente obtenido.

De hecho, también antes de la llegada de los juegos on-line se blanqueaba dinero a través de los juegos de azar. Un sistema muy extendido, sobre todo en las pequeñas ciudades del centro-sur de Italia consistía en la compraventa de billetes ganadores de lotería o quiniela.

En otras palabras, la criminalidad organizada, gracias a sus potentes medios, consigue encontrar a la persona que posee el billete ganador y le “*invita*” a vendérselo por un precio superior al valor de premio. En este modo el legítimo propietario consigue una mayor ganancia y el grupo criminal una forma rápida y eficaz para justificar dinero con orígenes ilícitos.

### **Blanqueo de capitales a través de las máquinas AWP**

Recientes investigaciones de la Guardia di Finanza, el órgano encargado de supervisar éste tipo de actividades, han descubierto como la criminalidad blanquea dinero a través de las máquinas de AWP incluso sin necesidad de manipularlas.

Éstas máquinas de nueva generación, al final de la partida emiten un billete en el que se presentan los datos relevantes para el cobro del premio correspondiente. Este billete específicamente contiene: la fecha, la hora, el número del billete, el número del dispositivo que ha atribuido el número de identificación de la sala, el código de barras y el importe del premio a cobrar. El importe a cobrar está indicado como “*cash out*” sin ninguna referencia a la cantidad de la apuesta inicial (con la cual se ha iniciado el juego), ni el porcentaje de las ganancias. En otras palabras, del billete no se puede deducir el importe de la apuesta inicial porque sólo especifica el importe del premio que se cobra.

Con este billete el jugador puede proceder a recuperar el importe en efectivo de su premio, siempre y cuando no supere el umbral de 1.000 € (tal como exige la ley de prevención del blanqueo de capitales).

Es evidente que la imposibilidad de identificar en el detalle la cantidad de la apuesta inicial o el porcentaje de victoria conlleva problemas importantes inherentes a las obligaciones contra el blanqueo de dinero.

Según la Guardia di Finanza, se ha evidenciado la prevalencia de una práctica que se aprovecha de esta anomalía del sistema para el blanqueo de dinero.

Así, el blanqueador inserta una suma de dinero en la máquina sin ningún tipo de límite máximo y seguidamente pulsa el botón para interrumpir el juego sin haber ni siquiera empezado. En ese punto la máquina emite el billete con la cifra “ganada” que corresponde exactamente con la que se había insertado al inicio ya que no ha habido partida o juego. El mecanismo es muy simple: *"se llega con dinero en efectivo y se sale con cheques que justifican todo ese dinero gracias a la fortuna repentina"*.

Es evidente que el sistema se puede repetir a ultranza facilitando el blanqueo del producto de actividades ilegales con la "cobertura" proporcionada por el título ganador.

## **Conclusión**

A la luz de todo lo anterior, se hace cada día más fuerte la convicción de que una lucha racional y coherente que se dirija a la efectiva protección del orden social y económico, es aquella que se dirige contra el fenómeno de la alteración del sector del juego, y no contra el juego en sí mismo, que tiene que ser entendido como un momento de diversión y socialización.

Stella Magistro

*Fondazione Bruno Visentini*